



MINISTERIO  
DE SALUD

**REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA**  
**EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2020**  
**ENERO A DICIEMBRE.**

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	ENERO A DICIEMBRE	
					REAL	%
<b>OE 3. Mejorar la salud de las personas mediante acciones preventivas, con enfoque de curso de vida.</b>						
<b>OO 3.1. Mejorar la salud de las mujeres embarazadas y puérperas.</b>						
<b>3.1.1</b>	Detección de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,392	2,392	1,877	78 %
<b>3.1.2</b>	Seguimiento de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,392	14,274	8,883	62 %
<b>3.1.3</b>	Inscripciones maternas.	Médico General o Enfermera	15,133	16,219	8,653	53 %
<b>3.1.4</b>	Controles subsecuentes maternos.	Médico General o Enfermera, o Médico Especialista	15,133	242,128	22,809	9 %
<b>3.1.5</b>	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	Odontólogo(a)	15,133	17,305	6,232	36 %
<b>3.1.6</b>	Inscripciones por Alto Riesgo Reproductivo.	Gineco Obstetra	0	4,938	789	16 %
<b>3.1.7</b>	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista	15,133	32,157	13,388	42 %
<b>3.1.8</b>	Detección de puérperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,105	2,119	1,844	87 %
<b>3.1.9</b>	Seguimiento de puérperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,105	8,430	5,765	68 %
<b>3.1.10</b>	Controles post parto.	Médico General o Enfermera	13,975	31,967	9,975	31 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	ENERO A DICIEMBRE	
					REAL	%
3.1.11	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera o Auxiliar de Enfermería	6,696	8,496	3,765	44 %
3.1.12	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera.	25,696	37,664	11,805	31 %
<b>OO 3.2. Mejorar la salud de niños y niñas menores de 10 años.</b>						
3.2.1	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,105	2,131	1,781	84 %
3.2.2	Seguimiento de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,105	8,442	5,492	65 %
3.2.3	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos porque están programados en 1.2.1 y 1.2.2).	Promotor(a) de Salud	14,205	72,906	46,162	63 %
3.2.4	Inscripciones infantiles.	Médico General o Enfermera	13,660	21,036	9,533	45 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	ENERO A DICIEMBRE	
					REAL	%
3.2.5	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas menores de 1 año.	Médico General o Enfermera	13,660	87,491	23,468	27 %
3.2.6	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 1 año.	Médico General o Enfermera	13,744	61,442	12,313	20 %
3.2.7	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 2 a 4 años.	Médico General o Enfermera	42,482	110,957	13,171	12 %
3.2.8	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	15,801	16,821	14,044	83 %
3.2.9	Controles subsecuentes a niños y niñas de 5 a 9 años.	Médico General o Enfermera	74,223	127,206	6,108	5 %
<b>OO 3.3. Mejorar la salud de las y los adolescentes de 10 a 19 años.</b>						
3.3.1	Atenciones preventivas e integrales a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	35,795	40,924	27,564	67 %
3.3.2	Inscripciones de adolescentes de 10 años (inscripción precoz).	Médico general	15,880	28,696	1,742	6 %
3.3.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	Médico general	223,794	219,710	2,439	1 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	ENERO A DICIEMBRE	
					REAL	%
<b>OO 3.4. Mejorar la salud de mujeres y hombres de 20 a 59 años.</b>						
<b>3.4.1</b>	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	114,353	137,546	80,794	59 %
<b>3.4.2</b>	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	Médico general o Enfermera	425,344	511,180	26,531	5 %
<b>3.4.3</b>	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	1,432	3,027	2,118	70 %
<b>3.4.4</b>	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	717	1,557	1,415	91 %
<b>3.4.5</b>	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	859	1,882	806	43 %
<b>3.4.6</b>	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	0	24,926	27,332	110 %
<b>3.4.7</b>	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	11,205	24,966	4,259	17 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	ENERO A DICIEMBRE	
					REAL	%
<b>OO 3.5. Mejorar la salud de las personas adultas mayores.</b>						
3.5.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	23,951	27,766	17,653	64 %
3.5.2	Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	Médico general	9,155	20,891	706	3 %
3.5.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	Médico general	133,410	163,257	5,646	3 %
<b>OE 4. Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida.</b>						
<b>OO 4.1. Facilitar el acceso a la atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación.</b>						
4.1.1	Consulta por morbilidad en general	Médico general	0	1,121,509	846,573	75 %
4.1.2	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas de primera vez)	Odontólogo(a)	0	353,003	92,245	26 %
4.1.3	Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	Gineco Obstetra	0	100,924	54,676	54 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	ENERO A DICIEMBRE	
					REAL	%
4.1.4	Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar	0	100,490	37,384	37 %
4.1.5	Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar	0	36,649	8,586	23 %
4.1.6	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	Otros especialistas	0	51,385	15,163	30 %
4.1.7	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	Fisioterapista	0	19,021	7,121	37 %
4.1.8	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	Psicólogo(a)	0	21,997	6,932	32 %
4.1.9	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	Nutricionista	0	26,169	8,765	33 %
<b>OE 5. Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población.</b>						
<b>OO 5.1. Vigilar los factores del entorno que podrían afectar la salud.</b>						
5.1.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	194,880	519,760	82,556	16 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	ENERO A DICIEMBRE	
					REAL	%
5.1.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local	19	3,765	2,406	64 %
5.1.3	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del paludismo.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	120	1,855	1546 %
5.1.4	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	286	934	217	23 %
5.1.5	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control de la Leishmaniasis.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	616	0	0 %
5.1.6	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	239,449	765,961	204,179	27 %
<b>OO 5.2. Vigilar los factores contaminantes que podrían afectar la salud.</b>						
5.2.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	154	1,195	253	21 %



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	ENERO A DICIEMBRE	
					REAL	%
5.2.2	Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	521	453	87 %
5.2.3	Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	68	71	104 %
5.2.4	Inspecciones para vigilancia sanitaria a sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales ordinarias y especiales (con énfasis en los hospitales públicos de la red del MINSAL)	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	2	5	250 %
5.2.5	Inspecciones para vigilancia de establecimientos públicos generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	702	739	105 %
5.2.6	Inspecciones para vigilancia de establecimientos privados generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	1,320	1,064	81 %
<b>OO 5.3. Vigilar las buenas prácticas de elaboración, manipulación y transporte de alimentos para consumo humano.</b>						
5.3.1	Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	3,383	6,182	2,661	43 %